

# Denuncian que reclusas del país viven «condiciones inhumanas»

Provea denunció este miércoles 11 de junio que las mujeres detenidas en el país viven «condiciones inhumanas» de reclusión, al afirmar que permanecen «hacinadas, sin acceso regular a agua potable, atención médica especializada o productos para una menstruación con dignidad».

«Venezuela incumple las reglas de Bangkok de la ONU, que exigen proveer condiciones dignas, productos de higiene gratuitos y atención médica adecuada en los centros de reclusión», manifestó la organización no gubernamental a través de su cuenta en X.

Esta «omisión», prosiguió, «puede constituir un trato degradante, como ha advertido el Comité Europeo para la Prevención de la Tortura».

La oenegé aseguró que familiares llevan a las reclusas comida, analgésicos, toallas sanitarias, agua para beber y el aseo personal.

*«El Estado venezolano se desentiende por completo, incluso de lo más básico», añadió.*

Provea recordó que al menos 2.400 personas fueron detenidas tras las presidenciales de julio de 2024, en contexto de crisis luego de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamara la victoria de Nicolás Maduro.

De este total de detenidos, señaló, «aproximadamente unas 293 eran mujeres» y hoy, agregó, «92 siguen presas por motivos políticos, muchas de ellas en un sistema diseñado para olvidarlas».

Con información de La Verdad